



El pasado miércoles 06 de marzo, representantes de la Cámara de Industria y Comercio de Cabimas, gremios, empresarios y emprendedores se dieron cita en la sede del Concejo Municipal de la ciudad de Cabimas; exponiendo de manera clara la presión tributaria que algunos impuestos están ejerciendo sobre los contribuyentes, una vez que se modificaron las Ordenanzas para ser adaptadas a la LOCAPTEM.

A pesar de que no hubo un acuerdo en concreto, se establecieron una serie de propuestas que el Cuerpo Edilicio ofreció estudiar para pautar un cronograma de mesas de trabajo, donde esperamos se puedan solucionar de manera concertada las diferencias, teniendo como objetivo el desarrollo del Municipio. Dicho cronograma de trabajo debería darse a conocer esta semana.

El sector empresarial de la ciudad puso de manifiesto que la forma en que se están calculando estos impuestos impulsan la destrucción del aparato productivo del municipio, lo que para nosotros como Cámara de Industria y Comercio de Cabimas es alarmante, ya que esto significaría un retroceso para la economía del Municipio; puesto que solo generaría más competencia desleal, informalidad y desempleo.

Hacemos un llamado al diálogo sincero y positivo en estas mesas de trabajo, más aún cuando al hacer comparaciones con municipios que tienen una realidad económica similar al nuestro; en el caso de inmuebles específicamente, se paga menos del 10% de lo establecido en Cabimas. Necesitamos ajustarnos a la ley, pero considerando la realidad económica del Municipio y la capacidad de pago de los contribuyentes.

Estamos convencidos que todos deseamos una ciudad próspera, llena de bienestar y oportunidades. Estas mesas de trabajo son una oportunidad para promover acuerdos que permitan construir soluciones en beneficio de toda la colectividad y consideramos que debe darse prioridad y urgencia al inicio de las mismas, si es posible desde esta misma semana.

En Cabimas a los once días del mes de marzo del dos mil veinte y cuatro.



**CÁMARA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO DE CABIMAS**